

~~Bella Vision~~
Torre Mundial

Maria Anasenio Ramos

~~11 Regidores~~

~~Vicealcalde~~

VICEALCALDESA



Alcalde Municipal

~~Secretaria~~



Acta 05-2022

Celebrado Abierto de Aguas y Saneamiento Ambiental, celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibuca, siendo las 9:00 am del día viernes dos (02) de diciembre del año dos mil veintidos (2022). Reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Eventos de Cafetería "Memb", en la zona Independiente de la Casca Urbana. Se procede a desarrollar la agenda siguiente:

1) Integración de la Mesa Principal. Se inicia haciendo el llamado al Señor Alcalde Municipal Ariel Santiago Benitez Perdomo (ASISTIO) A la Señora Vicealcaldesa Municipal Licda. Ana Yaneth Salazar Guevara. (ASISTIO)
Al Primer Regidor Abog. Hugo Francisco Reyes Pinto (NO ASISTIO)
A la Segunda Regidora Licda. Reina Elisabet Perez Lopez (ASISTIO)
A la Tercera Regidora Licda. Mary Aracely Perez Benitez (NO ASISTIO)
Al Cuarto Regidor Señor Wilmer Antonio Argueta Torres. (ASISTIO)
Al Sexto Regidor Dra. Cindy Yaneth Deras Claro (NO ASISTIO)
Al Séptimo Regidor Enfermera Bertha Lidia Aguilón Aguilón (NO ASISTIO)
Al Octavo Regidor Lic. Francisco Perez Benitez. (ASISTIO)
y al Señor Secretario Municipal Lic. Olman Leodan Gomez Benitez quien autoriza y da fe. Presentes: representación de las Juntas de Agua del municipio, instituciones y

organizaciones cooperantes, Luz Mercedes Hernandez de la Unidad Municipal Ambiental UMA, Lrc Josue Moises Gomez de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento y TRE Personal de la municipalidad de San Juan, Intibucó, Demas sociedad civil. - Se continúa con el desarrollo de la agenda.

2). Invocación a Dios, dirigida por Merari Yulibeth Nolasco

3). Bienvenido a los presentes por el señor Alcalde Municipal.

4). Lectura del Acuerdo que da origen y legalidad a este Cabildo Abierto Municipal, el que se encuentra en el punto 13.10 del acta 19-2022 de fecha: 01 de noviembre del 2022

5). Presentación de Avances de la Unidad de Agua y Saneamiento, Lrc. Josue Moises Gomez informa lo siguiente: instituciones parte de esta unidad, Proyectos ejecutados, actividades de formación, muestras de calidad de agua, Monitoreo de aguas del municipio en 2021 el 86% no es apta para el consumo humano, avances durante este año 2022, levantamiento de SIASAR un 75%, instalación de 23 hipodermos del 2021 a la fecha en conjunto con Eos International, Construcción de cien módulos sanitarios, Cobertura actual de Sistemas de tratamiento en calidad de agua, Proyecciones para el 2023: 90% en calidad de agua, Construir Sistemas de agua Cerritos Cangul y San Gabriel, Construcción de cien módulos sanitarios mas, construir dos módulos en Centros Educativos, legalización de al menos 5 prestadores de servicios, rendición de cuentas a los 9 prestadores de servicios, implementar un banco de cloro residual para abastecimiento de las juntas de agua, concentrar a los prestadores de servicios para que realicen el proceso de cloración. - 6). Calidad de Agua por Eos International, se continúa con el punto siguiente. - 7). Reestructuración de la COMAS y USOL por el señor Marlon Mendez de Water for People, dar a conocer la importancia de estas estructuras en el municipio, luego de las participaciones de los señores Adin Manulez y Quintin Benitez. Se procede a proponer: a los señores Adin Manulez y Isaura Gomez, Propuestas

del Sr. Eden Torres. El Sr. Isaura Gomez propone al profesor Cesar Alexander Nolasco; sin embargo expresa que es parte de la CCT, por tanto puede descompañarse en la USCL, seguramente el profesor Alexander Nolasco propone al Sr. Osmin Argueta. Javier Vasquez propone a la Srta. Zabdi Cantarero. Se propone a la Srta. Irma Quintanilla. Se continúa con las propuestas de la USCL, ya contando con la propuesta del profesor Cesar Alexander Nolasco. Zabdi Cantarero propone a Javier Vasquez y Carmen Quintanilla. Aceptando todos los propuestos.

8). Presentación de Avances de la Unidad Municipal Ambiental UMA. Luz Mercedes Hernandez procede a informar lo siguiente: Inspecciones en beneficiarios de café, en conjunto con la Policía Nacional y DPI (control de incendios en temporada de verano, cierre de botaderos clandestinos), Producción de 20,000.00 plantas en el vivero municipal, reforestación en microcuencas, Control de plaga del gorgojo descortezador que afecta el bosque de Pino (3,500 a 4,000.00 dólares), Instalación de rótulos y basureros en el casco urbano y áreas específicas. Limpieza de áreas municipales (Cerro El Mirador). Proyecciones para el 2023 en sus tres ejes: Manejo Integral, Recursos Naturales; que incluye la concientización sobre tratamiento de aguas mieles, Procedo a dar a conocer la ordenanza municipal acerca del buen manejo de aguas mieles, prevenir y mitigar los incendios forestales, seguimiento al control de plaga, protección de microcuencas, implementar sistemas agroforestales en fincas cafetaleras (5,000.00) plantas, delimitación de microcuencas.

Gestión de Resgos: 9). Se retomó el punto Numero 6.

Calidad de Agua por el Técnico de EGS Internacional / Sr. Vallanzasca informa acerca de la recolección de muestras realizadas: total: 29 muestras y solo 4 resultaron aptas para el consumo humano, muestras levantadas el 2021.

Proyecciones para el año 2023, instalar 5 hipocloradores más, al menos 300 comparaciones de cloro en el año 2023, 29 análisis bacteriológico, implementación de un banco

de cloro. Problemas o debilidades encontrado en las visitas a las comunidades: algunas J.A. están comprando tricolor, algunas junta de agua no están clorando, dos fracciones no correctas de cloro.

10). Manejo Integral de Residuos Sólidos, el Ing. Wilman Amaya informa acerca del Proyecto Gestión Integral de Residuos Sólidos PROGIRS Componentes del Proyecto: educación ambiental, Infraestructura y administrativo.

El Sr. Adm. Nolasco pide a la Corporación Municipal solicitar a las empresas distribuidoras basureros y colocarlos en el Casco Urbano. 11). Participación de la Ing.

Angela Sanchez del Instituto de Conservación Forestal

ICF. 12). Participación de la representante de SERN

Iris Zavala con el tema broxido de Co. bono.

13). Participación UICN: implementación de incentivos fiscales y no fiscales, informan que definen los lineamientos en caso de suscribir un acuerdo entre municipalidad y UICN en lo que se refiere a estos incentivos.

14). Tribuna Libre:

1). El profesor Cesar Alexander Nolasco de la Comisión Ciudadana de Transparencia informa que la C.C.T. ha efectuado una auditoria Social a una junta administradora de agua en la que se sugiere se realice una auditoria externa. 2). Del Sr. Regidor Francisco Perez.

3). Del Sr. Adm. Manuel manifestando la importancia de conservar las fuentes de agua y montos acurtes, asimismo con el tema de la basura sugiere instalar una mesa temática para tomar acciones a mejorar en esta problemática. formular un proyecto de educación ambiental.

En cuanto a las áreas protegidas solicita al ICF ser más enérgicos en la protección de la misma.

15). Juramentación de la COM. y USCU por el Señor Alcalde Municipal quienes desde la fecha quedan en posesión de sus cargos. Luego se procede a entregar reconocimientos a algunas Juntas de Agua.

16). Acuerdos y Compromisos:

- 1). La Corporación Municipal y asamblea presentes nombra en la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento COMASA a los Señores: Adin Emerito Manuel, Isaura Gomez, Zabdi Dancely Cantarero, Elmer Osmin Argueta e Irma Quintanilla. Asimismo se incorpora el Cuarto y Sexto Regidor
- 2). La Corporación Municipal de San Juan, Intibucá y asambleas presente nombra en la USCL a los Señores: Cesar Alexander Nolasco, Javier Vasquez y Carmen Quintanilla
- 3). La Corporación Municipal de San Juan, Intibucá Acuerda celebrar cada año un Cabildo Abierto destinado al tema de Agua y Saneamiento y Medio Ambiente.
- 4). El Señor Alcalde Municipal Acuerda iniciar con la elaboración de una política pública la cual se denominara "Municipio Verde"
- 5). El Señor Alcalde Municipal Acuerda realizar alianzas estratégicas para contar con un banco de cloro en el municipio.
- 6). Los miembros de la Corporación Municipal de San Juan, Intibucá Acuerdan emitir ordenanza Municipal para el manejo de la basura y tomar serias acciones en las áreas y sectores que se ha determinado más producción de basura.
- 7). En cuanto a los incentivos fiscales y no fiscales, presentado por UICN se discutirá en la próxima sesión Ordinaria que se celebre. 17). Clausura del Cabildo Abierto: el señor alcalde da por cerrado este acto siendo las 12:30 p.m. Se firma por el

Constituyente

[Signature] *[Signature]*

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
Evelio CV
UICN-CONECTA



Folio 37

~~Agueda Guevara~~

~~11~~

~~Jose Luis~~

Joel Cantarero
M. Antonio Hernandez
Jacobo Hernandez

JOSE IGOAL POBIS

~~Jose Luis~~

Julian Gomez Benitez

Dessi esmeralda
Amilcar Rolasco

Juan Antonio Ayala

~~Jose Luis~~

~~Chelly~~

~~Yulguad~~

~~Jose Luis~~

~~Emilia~~

~~Victor Benitez~~

Rosita

ANN manueles
ELIAQUIN

~~Reynaldo~~

~~Jose Luis~~

Reynaldo Gomez

~~Queda~~

Lucia Vasquez

DAMIANA VASQUEZ

~~VICN-CONECTA~~



~~UMA~~

~~Ammanuel~~

